

Año XCVII -Martes 5 de diciembre de 2023- Número 6127

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1, 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PÁGINA

ASAMBLEA DE MELILLA

1003. Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Asamblea, de fecha 28 de noviembre de 2023

3142

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

Emplazamiento a interesados en recurso de alzada interpuesto por D. Alfonso Gómez Martínez.

3143

1005. Emplazamiento a interesados en recurso de reposición interpuesto por Da Eva Judith Machado Torres.

3144

1006. Emplazamiento a interesados en Procedimiento Abreviado nº 77/2023, seguido a instancias de D. Felipe José Fernández Barba.

3145

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y DE FOMENTO.

Orden nº 1285, de fecha 30 de noviembre de 2023, relativa a actualización de las Tarifas Máximas de ITV de la Ciudad Autónoma de Melilla, por un incremento del IPC (+3,5%), para el año 2024. 3146

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA

Orden nº 425, de fecha 30 de noviembre de 2023, relativa a convocatoria de pruebas a realizar durante el año 2024, para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de su cualificación inicial, para los permisos de conducción de las categorías: C1, C1+E, C y C+E, D1, D1+E,D v D+E.

3148

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

Orden nº 1 de fecha 29 de noviembre de 2023 por la que se adhiere al sistema arbitral de consumo la empresa Centro de Formación Séneca S.L.

3151

Orden nº 2 de fecha 29 de noviembre de 2023 por la que se adhiere al sistema arbitral de consumo la empresa Academia Vetonia S.L.

3153

Orden nº 3 de fecha 3 de diciembre de 2023 por la que se adhiere al sistema arbitral de consumo la empresa Yésica Fernández Santiago.

3155

AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

Acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 25 de octubre de 2023 por el que se delega en el director de las competencias, facultades, actuaciones y funciones concernientes a la recaudación de las tarifas, tasas, tributos y demás recursos de naturaleza pública.

3157

PÁGINA: BOME-P-2023-3141 BOLETÍN: BOME-S-2023-6127